



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 19 DE PALMA DE MALLORCA

14221

Expediente de Dominio. Exceso de Cabida 229/2013. Sobre Otras Materias

D./D^a. MONTSERRAT PALOMER BOU, SECRETARIO/A DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 19 DE PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. EXCESO DE CABIDA 0000229 /2013 a instancia de D./D^a CRISTOBAL ALBERTO BAGUR GRACIA expediente de dominio de las siguientes fincas:

URBANA.- Solar señalado con el número cinco de la Manzana H de la Urbanización Cas Català Nou, término de Calvià. Mide ochocientos diez metros cuadrados y linda; frente, calle; derecha entrando, solar número seis; por la izquierda, con el solar número cuatro; y por el fondo, finca de diferentes propietarios. Se segrega de la finca 5.398, folio 245 del Libro 107 de Calvià. Su referencia catastral es 4874009DD6747S0001DY. Título.- Compra a Doña Juana María Hernández Martí, en escritura de fecha 20-12-1996, autorizada por el que fue Notario de Palma, D. Rafael Gil Mendoza, bajo el nº 4760 de protocolo. Datos registrales.- Finca Registral 41112 de Calvià 1. Tomo 2318, Libro 780, folio 168.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En PALMA DE MALLORCA, a nueve de Julio de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

